



Estrategia Regional para la Conservación y Uso sostenible de la Biodiversidad en Mesoamérica

Presidencia Pro Témpore de la CCAD
Marzo 2008

Zulma Ricord de Mendoza

Jorge Quezada D. Punto Focal CBD

CCAD Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo - SICA



- “Fortalecer la integración regional en materia ambiental, sostenibilidad económica, social y ecológica.
- Armonizar las políticas y sistemas de gestión ambiental, promoviendo posiciones comunes y concertadas ante los foros extraregionales y mundiales.
- La más alta autoridad es el Consejo de Ministros, integrado por las autoridades de ambiente y recursos naturales de los siete países miembros. Su función: definir las políticas generales y establecer el plan estratégico orientador.
- Una Presidencia *Protempore*, rota cada seis meses entre los países miembros, asume la responsabilidad de representar a la Comisión, convocar a reuniones y delegar en la Secretaría Ejecutiva las funciones que considere convenientes.
- Tanto la Presidencia de la CCAD como el Consejo de Ministros en pleno, cuentan con Comités Técnicos para asesorarse en temas ambientales específicos. Son coordinados SE e integrados por técnicos nombrados por las autoridades de ambiente y recursos naturales de cada país miembro.



Comités Técnicos en la Estructura de la CCAD



Consejo de Ministros de Medio Ambiente



Presidencia Pro Tempore rotativa 6 meses



Secretaría Ejecutiva – con sede El Salvador



Oficiales de Enlace CCAD Ministeriales



Comités Técnicos Especializados



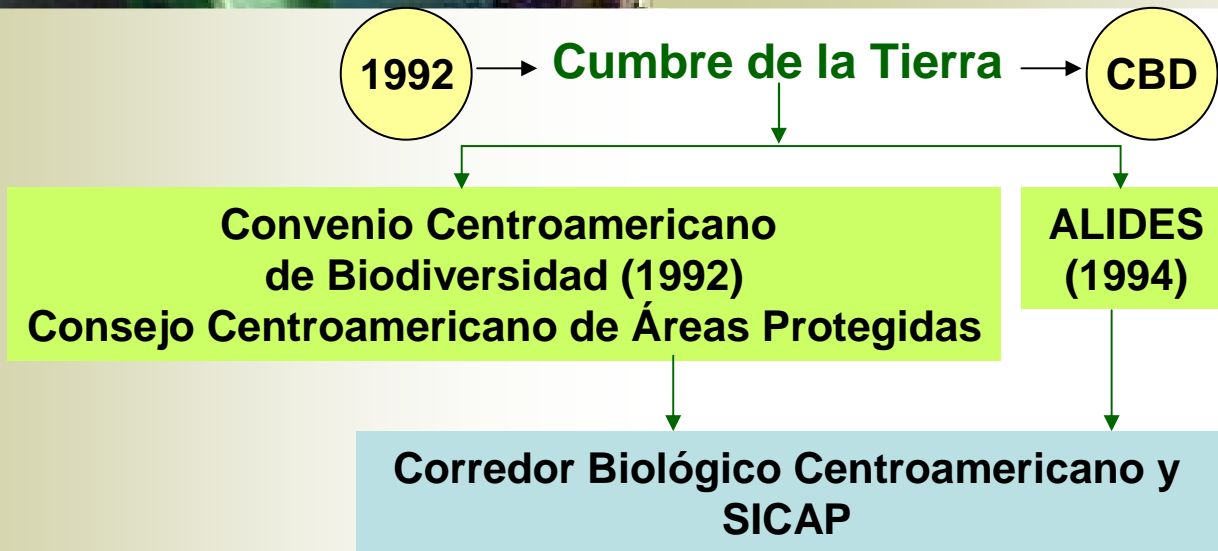
Consejos Adscritos a la CCAD



Organismos de apoyo: TNC, UICN, AECI, OTROS



La CCAD como instancia de Coordinación de la Agenda Ambiental Regional



- ✓ Estrategia Regional Forestal
 - ✓ Política Regional de Humedales
 - ✓ Congreso Mesoamericano I y II
 - ✓ Declaración de Managua (2003)
 - ✓ Declaración de Panamá (2006)
 - ✓ Acuerdo de Durban - Plan de Acción de Durban
 - ✓ Programa de Trabajo de la COP 7 y COP 8 - Decisión VII/28
 - ✓ Estrategia Regional para la Conservación y Uso sostenible de la Biodiversidad - ERB
 - ✓ PERTAP, PERCON, PROMEBIO: AP, Conectividad y Monitoreo de la Biodiversidad
- Mandato de CCAD para establecer CBM**

XIX Cumbre de Presidentes Adopta Concepto CBM (1997)

Fundamentos para formulación de la ERB

- Estrategias Nacionales de Biodiversidad de la Región Mesoamericana
- Cumplimiento al CBD
- Plan Ambiental de la Región Centroamericana PARCA
- ALIDES y Convenio Centroamericano de Biodiversidad.

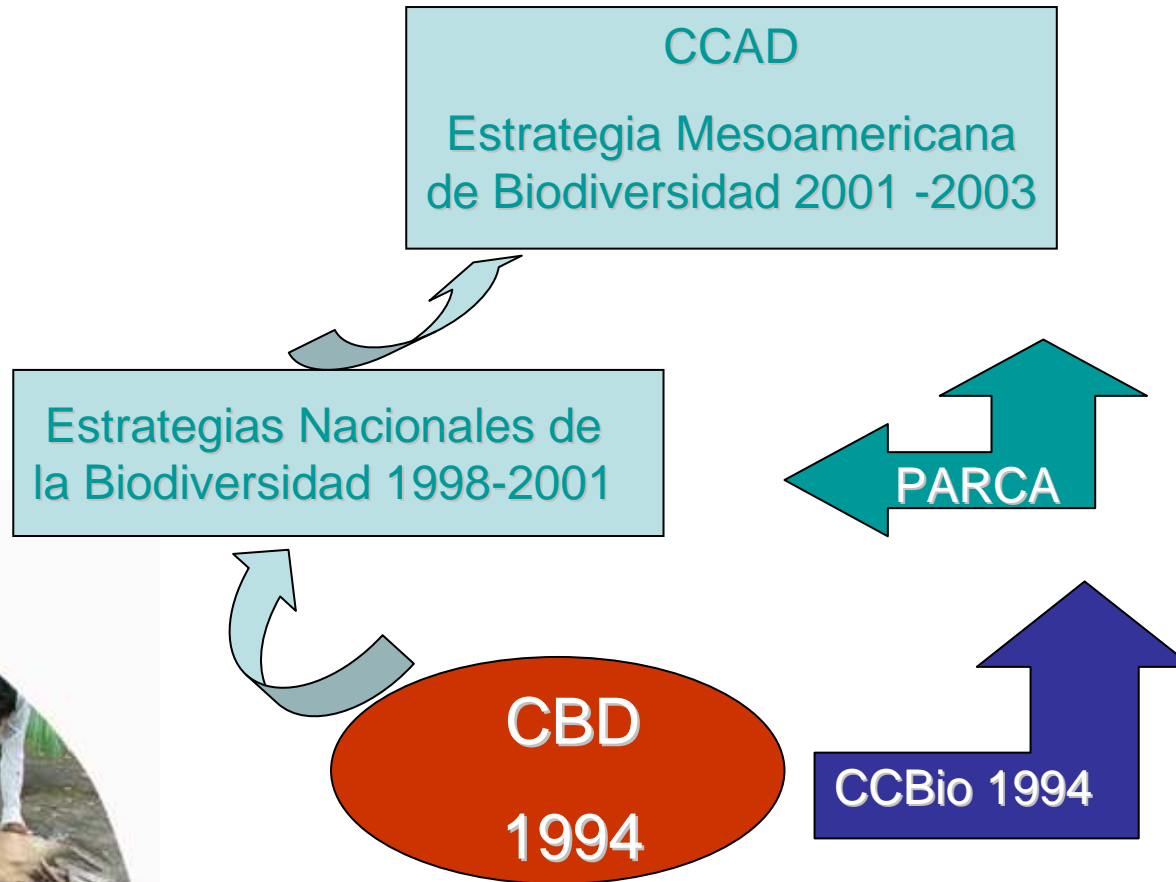
Valor Agregado:

- La integración regional favorece la gestión de la biodiversidad mesoamericana.
- La cooperación regional, y la generación de sinergias sustentan la Estrategia

Participantes: Los siete países de la región centroamericana, y México como observador con presencia activa:
CONABIO, SEMARNAT Y CONANP



Interrelación entre lo nacional y regional

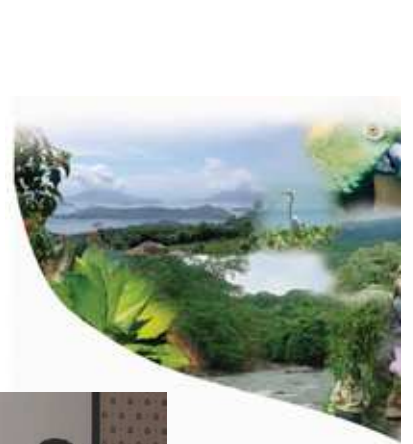


Alcances

- Cubre **todos los niveles de la diversidad biológica**: recursos genéticos, especies y ecosistemas.
- Reconoce que la conservación de la Diversidad Biológica es un **asunto prioritario** para los países de la región y una parte integral del desarrollo sostenible.
- Promueve una **cooperación renovada** entre los países, acorde con el espíritu de las declaraciones de Río y Johannesburgo sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- Fomenta la **coordinación de acciones a nivel regional**, así como, la cooperación científica y técnica.
- Se presenta como un instrumento de planificación **MARCO** que orienta la cooperación entre los países de la región y la coordinación de acciones políticas e institucionales **orientadas a la Conservación y el Uso Sostenible de la biodiversidad**



Proceso de la ERB inicia en 2001



Visión

Misión

Objetivos



Comités Técnicos CTBio - CTAP

Resultados

Lineamientos
Estratégicos



Comités Técnicos CTBio –
CTAP, UICN, TNC, CBM,
México

Visión de la ERB



La Biodiversidad Mesoamericana se conoce, valora, conserva y sus componentes se usan en forma sostenible propiciando el desarrollo humano de la región y contribuyendo a la conservación de la diversidad biológica global.



Misión de la ERB

Promover y facilitar la *cooperación y coordinación de acciones en la región* para lograr el conocimiento, valoración, conservación y uso sostenible de la biodiversidad Mesoamericana, en armonía con la políticas, estrategias y planes de acción nacionales y con la agenda internacional de biodiversidad.

Horizonte: 2004 - 2014



OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA ERB

- Incrementado el conocimiento de la biodiversidad mesoamericana como **base para la toma de decisiones**
- Se ha consolidado la conservación de los ecosistemas, hábitat y **especies representativos y prioritarios** para la región.
- Se ha promovido la **valoración y el uso sostenible de la biodiversidad**, reconociendo su contribución a la calidad de vida de la sociedad mesoamericana.
- Se ha **fortalecido el marco institucional regional** y se han armonizado los instrumentos para la gestión efectiva de la biodiversidad en Mesoamérica.
- Establecidos **programas en la región para atender las amenazas a la biodiversidad**



OBJETIVO 2.

Desarrolladas iniciativas para la protección, recuperación y utilización sostenible de los ecosistemas hábitat y especies representativos y prioritarios para la región

RESULTADO 2.1.

Se ha consolidado un **Sistema de Áreas Protegidas terrestres y costero-marinas en la región** que garantiza la conservación de ecosistemas, hábitat y especies representativos y prioritarios.

RESULTADO 2.2

Los países de la región consolidan el **Corredor Biológico Mesoamericano** como iniciativa conjunta de conservación in situ, recuperación y aprovechamiento sostenible, y fomentan otras modalidades de conservación.

RESULTADO 2.3.

La Región implementa planes de acción conjuntos para la **recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas, especies y recursos genéticos prioritarios dentro o fuera de áreas protegidas.**

OBJETIVO 2.

Desarrolladas iniciativas para la protección, recuperación y utilización sostenible de los ecosistemas, hábitat y especies representativos y prioritarios para la región.

RESULTADOS ESPERADOS

RESULTADO 2.1.

Se ha consolidado un sistema de Áreas Protegidas terrestres y costero-marinas en la región que garantiza la conservación de ecosistemas, hábitat y especies representativos y prioritarios.

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

2.1.1. Elaborar un diagnóstico regional en base a diagnósticos existentes en cada país con el fin de determinar la representatividad de ecosistemas terrestres y acuáticos marinos en las Áreas Protegidas de la región y tomar las medidas pertinentes.

2.1.2. Analizar y determinar en forma consensuada entre el CCAP, CTBIO y otras instancias relacionadas, la definición conceptual y geográfica del Sistema de Áreas Protegidas.

2.1.3. Formular un **programa estratégico regional de trabajo sobre Áreas Protegidas**. (lineamientos, prioridades, responsabilidades, mecanismos, plan de acción, mecanismos de financiamiento y monitoreo y evaluación, entre otros.)

2.1.4. Desarrollar el **sistema regional de monitoreo** tanto de la biodiversidad como de la gestión de las Áreas Protegidas a fin de garantizar que éstas cumplan sus objetivos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

2.1.5. Realizar una identificación de actores y experiencias de manejo de áreas protegidas entre países, con el fin de consolidarlas y compartirlas a nivel regional.

2.1.6. Promover a nivel regional el intercambio de experiencias y análisis de instrumentos para la gestiona de áreas protegidas costero-marinas.

2.1.7. Promover el manejo coordinado entre países de Áreas Protegidas adyacentes y bio o trinacionales



Programas y acciones derivadas de la ERB



- Programa Regional Estratégico de Áreas Protegidas PERTAP
- Programa Regional de Monitoreo de la Biodiversidad – PROMEBIO
- Instituto Regional IRBIO – (derivado y apoyo)
- Programa Regional de Conectividad PERCON
- Programas y Políticas regionales sectoriales derivadas: SAM, Bioseguridad, Acceso a Recursos, entre otras iniciativas.
- Se acaba de aprobar la Política Regional de Tierras Privadas – Enero 2008
- Se está avanzando en la Estrategia Regional de Cambio Climático.

RETO: Cada uno de los países ha asumido la responsabilidad de ir insertando dichos programas en sus agendas nacionales, al igual que esfuerzo binacionales – cuencas compartidas, Trifinio, Parque de la Amistad, entre otros.



Fortalecimiento al cumplimiento de Metas:

- CBM – GEF la mayoría de los temas
- UICN – Comanejo o Gestión Compartida – Informes Regionales
- TNC – tierras privadas, Monitoreo de la Gestión, análisis de vacíos – avance en la agenda de ANP
- Actualmente se prepara el Informe Regional del cumplimiento al PWAP – a presentarse en la COP 9.
- USAID / CAFTA-DR – CITES y Vida Silvestre





*Gracias por su atención y
continuemos,
Naturalmente Unidos....*

Costa Rica

El Salvador

Honduras

Nicaragua

Belice

Guatemala

Panamá

